

**El segundo Evangelio
y la crítica racionalista**

Nuestros adversarios encuentran también algo que censurar en las palabras atribuidas por los evangelistas al centurión, que dirigía las tropas encargadas de ejecutar la sentencia de muerte. Teniendo en cuenta las circunstancias que acompañaron a la muerte del Salvador, aquel centurión dijo, según San Marcos, «Verdaderamente este hombre era hijo de Dios.» Pero, ¿es creíble que el centurión pronunciase tales palabras? Dichas palabras tienen muy buen sentido en labios de un judío o de un cristiano, pero carecen de él en labios de un gentil. Esas palabras son efectivamente casi del todo iguales a la confesión de S. Pedro, y no debe suponerse que el centurión fuera tan lejos como el Apostol. La verdad es que los evangelistas atribuyen al centurión un lenguaje propio de ellos, de los cristianos; le atribuyen su misma creencia y su mismo lenguaje. Bien se comprende que el autor del tercer Evangelio considerase demasiado duras, las palabras que el del segundo atribuyó al centurión, por eso se limitó a atribuirle otras más sencillas. «Verdaderamente este hombre era justo.» Esto era, por otra parte, lo que más interesaba a S. Lucas, por que hablaba como apologeta mas que como teólogo. El evangelista quiso valerse del centurión para aducir un último testimonio en confirmación de la inocencia de Cristo. Pilato había declarado que Jesús no era culpable; el centurión declara que es justo. Pero, probablemente el centurión no dijo ni lo que le atribuye el segundo Evangelio, ni lo que le adjudica el tercero. El centurión representa pura y simplemente el testimonio dado en favor de Jesús por los gentiles.

Estas razones distan mucho de probar lo que con las mismas quieren probar nuestros adversarios. En primer lugar el centurión pudo decir lo que le atribuye S. Marcos. Pudo aquel gentil tener alguna idea de las esperanzas mesiánicas de los judíos, y por consiguiente reconocer a Jesús como Hijo de Dios, como verdadero Mesías. Poco antes había oído a los fariseos burlarse de Él, porque se proclamaba Hijo de Dios; ¿es inverosímil que el centurión reconociese, aun sin entender con precisión el sentido de las palabras, que aquel hombre era lo que proclamaba, es decir, Hijo de Dios? Pero aun prescindiendo de esto, aun hablando

como pagano, pudo pronunciar el centurión tales palabras, aunque su sentido fuese algo distinto del que tendrían en la primera hipótesis. Al proclamarle Hijo de Dios se limitaría en tal caso a reconocer en Jesús un héroe, una divinidad, un ser sobrenatural. No hay pues motivo alguno para suponer que S. Lucas hubiese encontrado demasiado duras las palabras del segundo Evangelio, y las hubiese atenuado. No hay por lo demás gran diferencia entre unas y otras. S. Lucas no se limita a decir que Jesús sea un justo como otros muchos; indudablemente esa palabra justo es empleada por él en sentido antonomástico; Jesús es un hombre de sobrenatural virtud y acaso el justo por excelencia. Por lo mismo tampoco hay motivo para creer que el radactor del tercer Evangelio hubiese querido explotar en

sentido apologetico el testimonio del centurión sobre la inocencia del Salvador. Realmente tal testimonio era innecesario. En este punto, como en otros muchos, se equivocan completamente nuestros adversarios al suponer que consideraciones puramente apologeticas hubiesen movido a nuestros evangelistas a inventar hechos que realmente no existieron. Si el centurión no hubiera hablado con alto elogio de Cristo, los evangelistas no hubiesen afirmado tal cosa. No faltaban motivos al centurión para considerar sobrenatural la muerte de Cristo. Murió el Salvador dando un gran grito, indicio de que conservaba todavía energías grandísimas, y de que por tanto podía prolongar su vida; aquel grito era indicio de que aceptaba voluntariamente la muerte.

LAS RECOMENDACIONES

Comentábamos en el último número las declaraciones del ministro de Gracia y Justicia respecto a la necesidad absoluta de asegurar el funcionamiento independiente del poder judicial. Las recomendaciones y las presiones políticas son el principal escollo en que tropieza la libertad de jueces y tribunales. Pero las recomendaciones tienen en España una esfera mucho más amplia y constituyen una verdadera plaga nacional. Mientras ese mal no se extirpe, será imposible dignificar nuestra vida social, política y administrativa. Por eso queremos dedicar hoy unas líneas a combatir esa calamidad.

Saben todos que en España es necesario recurrir a las recomendaciones para todo. Las recomendaciones intervienen en los tribunales de oposición, en todas las oficinas públicas y privadas y en todos los asuntos, aun los más insignificantes. Para dar una portería, se cruzan a veces recomendaciones de personas elevadísimas. Y el resultado es que predominan la influencia y el capricho contra el mérito, y que el favoritismo lo invade todo y lo esteriliza todo. Aludimos preferentemente a la intervención de las recomendaciones de la vida política y administrativa, pero desde luego ocurre algo análogo en las oficinas de las empresas particulares.

Y lo peor es que estos abusos están sancionados por la ley. Cuantos ocupan en la política puestos algo elevados, tienen su secretaria particular, y claro es que las secretarías particulares cuestan a la nación un verdadero caudal. Ahora bien, las secretarías particulares no sirven sino para recibir, cursar y contestar a las cartas de recomendación. Luego nuestra organización administrativa aprueba y consagra, más aun, estimula y fomenta el empleo de las recomendaciones, y por tanto la corrupción administrativa. Si nuestra vida política se ha de dignificar un poco, la primera condición es que desaparezcan inmediatamente las secretarías particulares, organismos caciquiles y centros de corrupción administrativa. Si un personaje político recibe muchas cartas de

recomendación, que tenga al menos el pudor de contestarlas a su costa. Sin endosar a la nación esos gastos de índole puramente particular.

Lo mismo decimos de otros aspectos de nuestra vida política. Los ministros no pueden estudiar concienzudamente los asuntos de sus respectivos departamentos, porque tienen que destinar largos ratos a recibir visitas de pretendientes o de interesados en las resoluciones que la Administración tiene que adoptar. En resumen, los ministros tienen que dedicar una buena parte del tiempo a escuchar recomendaciones. No basta que tengan necesidad de acudir diariamente a las Cortes a contestar a mil preguntas, perfectamente inútiles muchas veces; tienen que seguir perdiendo el tiempo en el ministerio recibiendo a unos y a otros. Y si se trata de diputados y de senadores hay que señalar horas especiales para recibirlos, y muchos parlamentarios se preocupan poco de acudir a las Cortes, pero mucho de importunar a los ministros, subsecretarios, directores generales y altos empleados con sus insistentes recomendaciones. Así no solamente se pierde el tiempo, que tan necesario es a los gobernantes para cosas de mayor empeño sino que todo se degrada y envilece.

Comprendemos desde luego que los ministros tienen que oír a muchas personas para resolver con acierto. Las cuestiones, que se ventilan en los ministerios y que ellos tienen que decidir, son muy complicadas, afectan a muchas personas y están relacionadas con muchos intereses; por consiguiente los ministros tienen que oír a unos y a otros para resolver con acierto. Pero recoger los datos necesarios es muy distinto de oír recomendaciones. Casi siempre los ministros podrían prescindir de recibir visitas para enterarse de los asuntos; los interesados podrían exponer en breves notas escritas cuanto conviniera a su derecho. Pero no tanto se busca alegar razones y aportar datos como ejercer presión sobre los encargados de resolver los asuntos. ¿Es extraño que, interviniendo en todo la pre-

sión política, los asuntos se resuelvan frecuentemente mal?

Hemos indicado un medio para reprimir el abuso de las recomendaciones, a saber, la supresión de las secretarías particulares. Hay otro y es restringir cuanto sea posible las facultades discrecionales de los ministros respecto a nombramientos y a subvenciones. Mientras los ministros tengan facultades discrecionales para nombrar funcionarios, la recomendación resulta inevitable. El ministro de Gracia y Justicia no puede conocer a todos los clérigos de España para distribuir equitativamente entre ellos las prebendas y dignidades. Lo mismo puede decirse de otros ministros. Luego en ese orden de cosas es inevitable el juego desenfrenado de las recomendaciones. Es vergonzoso, pero hasta cierto punto inevitable, que en los ministerios haya libros registros, en los que aparecen los nombres de los aspirantes juntamente con los de los personajes que los recomiendan. ¡Y que para esto haya en las oficinas públicas no pocos empleados! Lo mismo que con los nombramientos acontece con las subvenciones y otros favores oficiales. No se dan a las entidades que más lo merecen y para los fines más útiles: las subvenciones y los favores oficiales son para los personajes políticos, que de esta manera mantienen su poder y sus cacicatos. La denominación de *carreteras parlamentarias* es famosa; con ella se designan las carreteras construidas única y exclusivamente para contentar a senadores y diputados, que de esa manera querían asegurar su reelección. Muy mal distribuidas están sin duda las obras públicas que abundan en las provincias donde hay políticos influyentes, y escasean en las demás; pero no se vá a tener la pretensión de que el Estado deje de construir obras públicas por temor a que se distribuyan mal. En cambio, podía y debía aspirarse a la supresión absoluta de todas las subvenciones del Estado, que de ordinario se adjudican muy mal; además de ser muy mala su distribución, de ordinario se emplean medianamente las subvenciones del Estado, porque se consideran como dinero llovido del cielo y con frecuencia se estafa miserablemente al Estado, haciéndole pagar por entero los gastos de obras que debiera limitarse a subvencionar. Desapareciendo las subvenciones oficiales, desaparecerá uno de los principales baluartes del caciquismo.

Tolerable, aunque mediano, es que los políticos recomienden asuntos de nombramientos y subvenciones. Pero es absolutamente intolerable que recomienden asuntos sometidos a los Tribunales de justicia, a tribunales de oposición, o a dependencias ministeriales, que deben obrar con sujeción a leyes estrictas. Andaremos muy mal mientras diputados y senadores no consideren deshonesto recomendar tales asuntos. Debieran considerarlo así, más aun moralmente debiera ser un caso de incompatibilidad tal intervención de los parlamentarios. Algo se puede hacer para crear este ambiente social, y cuanto se haga en tal sentido tendría a la larga mucha importancia. Sería mucho pedir a los interesados que no solicitaran recomendaciones, pero no sería mucho pedir a cuantos forman tribunales de una y otra clase que se negaran a contestar a las cartas de recomendación dirigidas a los mismos. Por ahí debe comenzarse, ya que en los tribunales es absolutamente necesaria la independencia. Y luego podría continuarse por los ministerios. Magnífica impresión causaría sin duda en toda España un Gobierno que, al presentarse a las Cór-

¡LO INCREIBLE!

ABARQUEROS, RUEDAS, ABARCAS MECHAS Y SIN HACER DE LAS MEDIDAS DE HOMBRE, NIÑO Y MUJER, A PRECIOS NUNCA VISTOS, VISITEN EL ALMACEN SAN ROQUE, 1, SIGÜENZA, Y SE CONVENCERAN

JULIO ESTERAS

tes, declarara que ni los ministros ni los que ocupasen cargos de confianza contestarían a cartas de recomendación. Se enajenaría el apoyo de los caciques, pero conquistaría el de todos los ciudadanos independientes.

¿Veremos ese día? Si tomamos la cosa con el empeño que merece, podremos verlo.

De Marruecos

Al recibirse las primeras noticias relativas a la sumisión de Abd-el-Krim, mostramos algún pesimismo. No confiamos en la sinceridad del jefe rifeño, ni en la facilidad de llegar a un convenio con él. Desgraciadamente los hechos han venido a darnos en parte la razón. Es evidente, al menos, que las negociaciones no van tan deprisa como se creyó en un principio. Algo ha habido, pero sin duda habrá de pasar mucho tiempo y negociarse mucho para llegar a la deseada sumisión, si se llega alguna vez. El Gobierno no ha hecho hasta ahora declaración oficial alguna respecto al asunto. Indudablemente quiere proceder, como es natural, con mayor cautela que la prensa. Pero su silencio indica que algo de lo que se ha dicho es verdad. Sino lo fuera, se hubiera apresurado a desmentirlo rotundamente. El Gobierno calla, porque negocia, y la negociación está todavía poco adelantada para asegurar su buen resultado.

Hasta cierto punto no deja de agradarnos la reserva del Gobierno. En asuntos tan graves y delicados como éste el silencio y la reserva son condiciones indispensables para el éxito de las negociaciones. Sin embargo, tememos que el silencio del Gobierno se deba a falta de orientación y de plan por su parte. La verdad es que el Gobierno Maura tenía un plan, bueno o malo, el dominar por la fuerza la bahía de Alhucemas, que tanto nos interesa conquistar, no solamente por el valor estratégico de la misma, sino porque sería el mejor medio de demostrar a los moros nuestra superioridad militar. El Gobierno actual se ha limitado a rechazar el plan del anterior, pero hasta ahora no se ve cual es el suyo. La implantación del protectorado es, en efecto, una fórmula demasiado vaga para expresar con ella un plan. Respecto a las negociaciones con Abd-el-Krim parece difícil negar que se ha procedido por todos con un optimismo exagerado, que denuncia la falta de un plan bien definido en el Gobierno. De todos modos no podrá tardarse mucho en conocer los resultados de las negociaciones con Abd-el-Krim y en resolver, si vamos hacia la paz, o por el contrario hemos de emprender con toda energía una nueva campaña contra el cabecilla rifeño. El Gobierno tiene todavía en Marruecos todo el ejército y debe resolver pronto el grave problema de nuestro protectorado. No es posible aguardar indefinidamente porque el gasto es enorme y la intranquilidad también grande en España. El problema se complica, porque al parecer el estado sanitario de nuestras tropas marroquíes vá empeorando. Ni cabe negar que los ciudadanos deben tomar las armas para defender la Patria, más no para campañas coloniales que nunca terminan. Está muy bien que hace un año hubieran ido a Marruecos hasta los soldados de cuota; no está bien que allí continúen indefinidamente tantos hombres sin hacer cosa de provecho. El problema de Marruecos debe resolverse pronto; de otra manera se corre el riesgo de que la intranquilidad actual degenera en ruidosa protesta.

Afortunadamente aun hay esperanza de que el Gobierno se entienda con Abd-el-Krim. Esto sería decisivo, pues dominado el principal foco rebelde, todo lo demás se facilitaría mucho. Si la prensa está bien informada, es relativa-

mente fácil llegar a un arreglo, pues las condiciones propuestas por el Krim son bastante aceptables y probablemente se mejorarán en el transcurso de las negociaciones. Las condiciones registradas por la prensa son las siguientes: 1.ª Reconocimiento oficial del protectorado de España en Beni-Urriaguel. 2.ª Las tropas de la mehallá rifeña ocuparán el territorio de Beni-Urriaguel. 3.ª Las tropas españolas podrán ocupar cuantas posiciones teníamos antes del desastre de julio, dándose la seguridad de que no serán hostilizadas. 4.ª Abd-el-Krim renuncia a todo cargo en el protectorado, y recomienda a su tío Abd-salám para caid de Beni-Urriaguel. 5.ª Serán entregados todos los prisioneros, sin fijar para el rescate más cantidad que la que el Krim tiene que entregar a los jefes de cabila por los compromisos que con ellos contrajo al concentrar los prisioneros. Desde luego habría que exigir algo más, a saber: que nuestras tropas se establecieran en la bahía de Alhucemas y en los puntos que la dominan, pero si Abd-el-Krim ha comenzado ofreciendo lo que se dice, probablemente se allanaría también a lo que se ha indicado. De todos modos, no ha de olvidarse que Abd-el-Krim aspiraba a ser presidente de la República rifeña, y que o no era sincero hace algún tiempo al pedir esa presidencia, o no lo es ahora mucho al ofrecer las condiciones que se indican. Hay pues motivo para rscelar, aunque lo haya también para confiar. Lo urgente es salir del estado de incertidumbre y emprender un camino con resolución.

Lo que afortunadamente se ha ultimado ya es la sumisión del Raisuni. No es esta pequeña ventaja, pues así tendremos escasa oposición en la zona oriental, y por lo mismo no necesitaremos conservar allí las importantes fuerzas que hasta ahora se encuentran en dicha zona. Parece que las condiciones han sido las siguientes. El Raisuni acampará junto a Tazarut, instalándose en el poblado, cuando terminen las obras de reparación; le acompañarán cuantos han luchado a sus órdenes. Los españoles evacuarán Tazarut, instalándose en la contigua posición de Ain Grassa, que domina el poblado. El jefe moro enviará a Tetuán representantes de las cabilas rebeldes de Beni Aros, Beni Said, Sumata y Beni Issef para someterse al Majzén, el cual nombrará caides e interventores. Después de someterse, volverán a sus poblados los que han seguido al Raisuni. El Raisuni pide indemnización por los daños causados a sus cortijos y a los de su hermano, y reclama el pago de las mensualidades devengadas por su mehallá cuando nos sirvió, y se compromete a entregarnos las armas y el material de guerra que le dimos, abonando el importe de lo perdido. Se abstendrá de hacer política y coadyuvará a la acción de España en Marruecos. Por lo visto la ocupación de Ain Grassa se considera garantía suficiente para impedir todo futuro conato de rebelión por parte del Raisuni. Suponemos que el alto comisario y el general Castro Girona estarán en lo cierto.

Resuelto pues el problema en la zona oriental, resolvámoslo inmediatamente en la occidental. Empleemos preferentemente los medios pacíficos, pero si, como es de temer, no dán el resultado apetecido, empleemos las armas con decisión.

CRONICA INTERNACIONAL

Ha mejorado algo la situación creada en el mundo a consecuencia de la victoria de los turcos. Lord Curzón el conde Sforza y el Sr. Poincaré deliberaron largamente en París, y a pesar de la diferencia de sus puntos de vista, llegaron por el momento el día 23 a una inteligencia. Resultado de ella ha sido la nota colectiva enviada por las tres potencias conjuntamente al Gobierno de Angora. Se invita a Kemal Bajá a en-

viar sin dilación alguna representantes a una conferencia que se celebrará probablemente en Venecia, y a la cual serán invitadas Inglaterra, Francia, Italia, el Japón, Rumanía y Yugoslavia. En esa conferencia se negociará y firmará el tratado de paz entre Turquía, Grecia y los aliados. Si los kemalistas no penetran en la zona neutral durante las negociaciones, los aliados se mostrarán propicios a que en el futuro tratado se conceda Tracia a los turcos hasta el río Maritza y Andrinópolis, siempre que quede garantizada de un modo efectivo y bajo los auspicios de la Sociedad de las Naciones la libertad de los Dardanelos del Bósforo y del mar de Mármara, como asimismo la protección a las minorías étnicas y religiosas. Las tropas aliadas avacuarán Constantinopla en cuantro entre en vigor el tratado de paz. Los tres Gobiernos firmantes de la nota se ofrecen a apoyarl a admisión de Turquía en la Sociedad de las Naciones.

Como se vé, Turquía sale ganando enormemente. Se quedará con toda el Asia menor, que ha conquistado, y con la Tracia que no ha conquistado, aunque probablemente los griegos no hubieran podido defenderla. Además, recobrarán la plena soberanía de Constantinopla que antes tenían mediatizada. Los aliados ceden Constantinopla y obligan a que Grecia ceda la Tracia a cambio de que quede garantizada la libertad de los estrechos. Esto es lo que principalmente interesa a Inglaterra y aun a Francia e Italia. Respecto a Tracia, los turcos que antes se conformaban con llegar al Maritza, ahora reclaman también la Tracia occidental, acaso para cederla a Bulgaria. Los diplomáticos han procedido con mucha habilidad al redactar esta nota. Kemal Bajá acababa ciertamente de asegurar que no quebrantaría la neutralidad de los estrechos. Pero probablemente no quería contraer con ello más compromiso que el de no poner en estado de defensa estrechos y costas próximas. Pero, ¿sería un atentado contra la libertad de los estrechos el atravesarlos con tropas o para ocupar la Tracia? Inglaterra contestaba afirmativamente a esta pregunta y se mostraba dispuesta a apelar a las armas en el caso de que Kemal quisiera llevar sus tropas a Tracia. Francia e Italia también contestaban afirmativamente a la indicada pregunta, pero creían improcedente el empleo de la fuerza en el caso previsto. Para que el caso no se presentara, los aliados han afirmado en la nota que Tracia será entregada a Turquía, si ésta se porta bien. No quería lord Curzón llegar a tanto; opinaba que respecto a las modificaciones del tratado de Sevres, únicamente debía tratarse en la conferencia. Se habló de la posibilidad de que se enviasen a Angora tres notas separadas, pero al fin cedió lord Curzón en este punto, y se envió la nota colectiva ofreciendo Tracia a los turcos.

Mas aunque Francia, Inglaterra e Italia han llegado en principio a un acuerdo, no quiere esto decir que se hayan resuelto todas las dificultades. Mustafá Remal ha invadido en efecto parte de la zona neutral, y al exigirle la evacuación de la misma el general Harrington, que manda las tropas inglesas en Constantinopla, ha contestado que tiene deseos de no molestar a las potencias, pero que desconoce completamente los tratados por los cuales ha sido constituida la zona neutral y los límites de la misma. El Gobierno inglés no se fia demasiado de la sinceridad de Kemal Bajá, pues parece que la delimitación de la zona neutral se hizo con intervención de un representante suyo. Por otra parte, no se sabe si los turcos han renunciado al proyecto de invadir la Tracia cruzando los estrechos, pues en tal caso sería inevitable el choque con Inglaterra. Por otra parte Kemal Bajá no ha contestado aun a la nota colectiva, y tal vez no conteste sin consultar a la asamblea de Angora. Y si bien sus disposiciones parecen buenas, encuentra poco explícita la cláusula de la nota relativa a Tracia, y considera que la neutralidad de los estrechos es incompati-

ble con la plena soberanía que los turcos deben tener en Constantinopla y en todo su territorio. Se cuenta además con que Tracia, o mejor dicho Grecia, pague los gastos del arreglo, pero los griegos no parecen dispuestos a ceder Tracia, ni menos Andrinópolis; lo que no parece verosímil es que puedan defender eficazmente dichos territorios. Rusia por su parte excita también dificultades. El Gobierno de Angora está ligado con el de Moscú por un convenio, según el cual los dos deben proceder de acuerdo en todo lo relativo a Constantinopla y a los estrechos. Rusia además re cree con mayor derecho que Inglaterra, Francia e Italia a intervenir en la cuestión de los estrechos, y reclama la admisión de un representante suyo en la futura conferencia. Y los aliados no parecen dispuestos a acceder a estas demandas de Rusia.

Hay que tener en cuenta, por otra parte, la enorme importancia de los intereses que Inglaterra tiene en Oriente, y que el triunfo de los turcos compromete no poco. Los ingleses dominan hoy en casi toda el Asia, en Mesopotamia y en Persia, en el Korasan y en el Beluchistan, Palestina y casi en Arabia, donde quiere convertir en rey al jefe de la Meca, Hussein y dar la corona de Damasco a su hijo Aldallah. Dominan en todas las grandes capitales islámicas, Constantinopla, Damasco, Bagdad, Teherán, Kabul Samarcanda, Tachken. Monopolizan los petróleos del Cáucaso de la Transcaspiana, de Persia, de Mesopotamia y de Palestina, y disponen de todas las rutas navales y terrestres, que conducen a la India. Inglaterra ha aprovechado habilísimamente los momentos posteriores a la guerra, y el prestigio adquirido en ella; en Oriente se ha presentado como la causa eficaz de la derrota de Alemania. Los enemigos de Inglaterra notan que, destruida por completo la escuadra alemana, y despojada Alemania de sus colonias, Inglaterra triunfó completamente de su gran rival, y ahora puede mostrarse tolerante mientras Francia se presente intransigente. De la guerra ha sacado además el dominio de Oriente y quiere conservarlo a todo trance. Para ello necesita ante todo conservar su prestigio. Y por lo mismo se vé en la necesidad de poner coto al nacionalismo turco y de no consentir que los mulsulmanes crezcan mucho.

Al fin la gran derrota griega ha repercutido en el palacio real de Atenas y ante una conjuración militar el rey Constantino se ha visto obligado a presentar su dimisión abdicando en su hijo mayor el diácono Jorge que mientras Constantino estuvo desterrado, no le abandonó. Aunque la dimisión ha sido muy forzada, Constantino ha querido explicarla, como si hubiera sido espontánea. Ha dicho que en la crisis actual su permanencia en el trono podría considerarse y de hecho se consideraba por muchos como un obstáculo grave, pues mientras él continúe en el trono, las potencias no ayudarán a Grecia; él no participa de esa opinión, pero abdicó para que nadie pueda considerarle como un estorbo y para impedir la división. Parece que tres coroneles son ahora los amos de Grecia y hasta se dice que el ex-rey Constantino ha sido detenido por ellos. Francia e Inglaterra han declarado que la abdicación de Constantino en nada puede cambiar su actitud con respecto a Grecia. Parece que Venizelos se dirige a Atenas. Hasta ahora no se han eutablado negociaciones para el armisticio entre Grecia y Turquía.

La Asamblea de la Sociedad de las Naciones continúa trabajando en Ginebra. Hay en la misma algunos partidarios de invitar a Alemania a formar parte de ella. Desde luego para que Alemania ingrese en la Sociedad de las Naciones, sería necesario que cesase en la actitud de protesta que mantiene contra todos los tratados y pusiera espontánea su firma al pie de un convenio equitativo con Francia, Inglaterra e Italia; pues no hay que suponer que la ponga al pie del tratado de Versalles. Pero si el tratado de Sevres se vá a

Sigüenza 1 de Octubre de 1922

modificar por exigencia de los turcos victoriosos, ¿por qué no podría modificarse también el de Versalles?

CRONICA NACIONAL

Continúa siendo objeto de generales preocupaciones el problema de Marruecos. Es indiscutible que Abd-el-Krim ha pedido la paz; lo que no puede saberse es con qué intención. No es extraño, por consiguiente, que las negociaciones sean algo largas y se lleven con secreto. El jefe rifeño, obligado ahora por las circunstancias a someterse, querrá hacer pocas concesiones, o intentará acaso someterse con la intención de volverse contra nosotros, si alguna vez cambian las circunstancias. Parece cierto que andan por Melilla algunos moros negociadores de la paz. Se añade que las tres quintas partes de la cabila de Beni-Urriaguél desean someterse, dándonos cuantas garantías podemos desear, y que las otras dos van poco a poco inclinándose al sentir de la mayoría. Abd-el-Krim conoce el sentir de su cabila y comprende además que no puede continuar luchando contra los españoles, y que un poco antes o un poco después nos haremos dueños de la bahía de Alhucemas; por eso se muestra dispuesto a la sumisión. Es el hambre la que debilita a los moros. Tienen armas, pero carecen de provisiones, y sin éstas, es imposible guerrear. La cosecha ha sido escasisima y llegan pocas provisiones de fuera. Por otra parte la enemistad de Abd-el-Krim con Abd-el-Malek y Hamar Amidi dificulta las comunicaciones con Argelia y con la zona francesa, y por consiguiente el aprovisionamiento de los beni-urriaguéles. Los moros de otras tribus refugiados en Beni-Tuzin, Beni-Urriaguél y Tensanian agravan la situación, porque tienen que vivir a costa de dichas cabilas. Ellos quieren volver a sus tierras, en las cuales dominan los españoles, y para ello necesitan someterse. Se añade que las negociaciones se llevan no solamente con Abd-el-Krim sino con los demás jefes cabileños. Por todo ello no se puede perder todavía la confianza en una sumisión de los rifeños, aun reconociendo las dificultades que a ello se oponen. Si con una tregua de uno o dos meses pudieran salir los moros del apuro en que se encuentran, podría temerse que solamente negociarían para ganar algún tiempo, pero en diciembre se encontrarán los moros peor que hoy. Los moros no quieren reconocer su impotencia y hace días cañonearon sin consecuencias el campamento de Dar-Quebdani. Continúan las sumisiones, y los de Beni-Buyagi han vuelto de la zona francesa a su tierra; muchos de Beni-Ulixex se han sometido.

La vida política entra en actividad con la terminación del verano. El señor Sánchez Guerra ha vuelto a Madrid y hoy emprenderá el Rey su viaje de regreso. Se dá como seguro que las Cortes se reunirán el 25 de octubre; de caer, caerá pues el Gobierno en las Cámaras. Respecto a este punto continúa flotando en el ambiente la idea de que serán llamados al poder los liberales concentrados, aunque realmente no hay ahora motivo alguno para la crisis. Sin embargo, de lo que escribe "La Epoca" se deduce, al parecer, que Sánchez Guerra no está dispuesto a entregar el poder a los concentrados, antes al contrario, prepara para la próxima etapa parlamentaria un importante programa económico y social. Los que creen que continuará el actual Gobierno suponen que habrá modificación en el mismo y hasta indican que dejarán sus cartaras los señores Piniés y Argüelles. El conde de Romanones, comentando los anuncios de crisis, hechos por un amigo del Sr. Bugallal, ha declarado que si Sánchez Guerra se decide a modificar el Gobierno y se presenta inmediatamente a las Cortes, asegu-

rará su vida por todo el año 1923. Negó fundamento al recelo que abriga la concentración liberal de que él apoya resueltamente al Gobierno, y añadió que desea la inmediata subida de la concentración liberal al poder. Por mucho que lo diga el conde, no seguirá Sánchez Guerra todo el año 1923 al frente del Gobierno. Entre los planes del Gobierno figura uno del señor Bergamín para extinguir el déficit en tres años. El Sr. Bergamín tiene mucha confianza en la solvencia de nuestra Hacienda, aunque el déficit del último presupuesto ha subido a la enorme suma de 1.101 millones.

Se preparan para el mes de octubre varias importantes asambleas. Una de ellas, la del partido maurista, cuya evolución interesa mucho. La Defensa mercantil patronal convoca a una asamblea a las fuerzas vivas y sanas del país. A esa asamblea deben acudir todas las clases, pues de ella no están excluidas sino los partidos políticos, llamados a desaparecer por inútiles y por nocivos, por anticuados y retardatarios de la marcha de la nación. La concesión de las dietas a los diputados es el lema circunstancial, pero la representación por clases y funciones será el fundamental de la asamblea. Con estas bases resulta también muy simpática la asamblea convocada por la Defensa mercantil. También preparan su asamblea las fuerzas populares, o sea la Propaganda de política social. En el manifiesto-programa se dice que el objeto de la asamblea será la discusión y aprobación de los capítulos del programa distribuidos en ponencias, el estatuto, la táctica y los órganos directivos. Las firmas principales puestas al pie del manifiesto son de los catédricos zaragozanos D. Inocencio Jiménez y D. Salvador Minguijón y del ex-subsecretario de Instrucción pública, conde de Valledano. Hasta ahora ningún alto personaje político ha dado su nombre al partido popular. También preparan su asamblea los tradicionalistas. De todo este movimiento puede surgir algo importante.

Continúa planteada la grave cuestión del tratado de comercio con Inglaterra. En este asunto son opositos los intereses de Asturias y los de Levante, pues la región asturiana se opone a la introducción del carbón inglés, y en cambio los levantinos quieren que se hagan concesiones a Inglaterra respecto al carbón para que Inglaterra admita libremente las frutas las frutas de Levante. En el tratado que se proyecta no solo se hacen rebajas en la segunda tarifa para la introducción de un millón de toneladas de carbón inglés, sino que se otorgan también análogas rebajas en 124 partidas de nuestro arancel. La rebaja fluctúa entre el 5 y el 20 por 100 con relación a la segunda tarifa y aun para 24 de ellas la rebaja es superior al 20 por 100. En cambio Inglaterra concede la libre entrada—sin pago de derechos ni restricción de cantidad—de mineral, de hierro, de corcho en tapones, uvas, nueces, avellanas, almendras cebollas, conservas, naranjas y aceite de oliva y mantiene los derechos actuales para los vinos y heces de vino, cognac y pasas. Estos artículos son el objeto de casi todo nuestro comercio de exportación y es de mucho interés asegurar para la producción española un mercado que hace compras de los mismos por valor de 400 millones. Contra el proyecto de tratado se dice que es desastroso hacer rebajas con relación a la segunda tarifa, que exportando Inglaterra enormes cantidades de carbón, no es para ella problema vital introducir en España un millón de toneladas, y que en cambio la industria hullera tiene en España carácter de industria vital. El Gobierno ha querido desarmar a los asturianos suprimiendo un impuesto y restableciendo las primas para la exportación del carbón, pero estas concesiones no les han desarmado. Representantes de

las industrias hullera y metalúrgica han conferenciado con el Gobierno, pero no se ha llegado a la deseada avenencia y los asturianos persisten en su airada actitud.

El dasfalco frustrado que se hizo recientemente en la Intendencia de Melilla está suscitando muchos comentarios. Se dice que el millón y pico de pesetas estaba destinado a distribuirse entre varios, y que, como quiso apropiárselo uno solo, vino el conflicto. Con este motivo se asegura que una parte del dinero enviado generosamente por España a Marruecos se malversa y así lo indican, al parecer, el lujo y los hábitos de derroche que exteriorizan algunos militares. Con razón se pide al Gobierno que investigue lo que en esto haya de verdad y proceda con mano dura; el Ejército debe ser el primer interesado en que sean castigados los culpables, si los hay, para que la culpa de algunos no recaiga sobre todos.

Con mucha animación se ha celebrado en Pamplona el congreso misionero. El domingo último se celebró en Javier solemnísima función religiosa con asistencia del Rey.

Crónica Regional

DE SIGÜENZA

El jueves regresó de su excursión veraniega el Sr. Obispo.

—El martes falleció en Molina de Aragón el alcalde de dicha ciudad don Ramón López Ayllón. A su hermano D. Eduardo y demás familia damos nuestro pésame.

—Ha tomado posesión de su cargo en esta oficina de Correos D. Agustín de la Mata, hijo del Secretario judicial D. Vicente.

—La feria de Jadraque se ha celebrado con mucha animación, pero las transacciones han sido muy escasas. Fueron detenidos y puestos a disposición del Juzgado de Sigüenza Modesto Muñoz y Francisca Moreno, que expendieron bastantes duros falsos; se les recogieron 117 de ellos.

—El domingo último se celebró junta general en el Círculo católico obrero como los socios de dicho Círculo han quedado reducidos a 85, se acordó exigir dos pesetas y media de entrada a cuantos quieran ingresar como socios durante el mes de octubre, y cinco pesetas pasado dicho mes. El traslado del Círculo al nuevo local se hará a últimos de octubre.

FARMACIA, DROGUERÍA Y PERFUMERÍA DE SANTOS CARDENAL

Drogas medicinales e industriales. Especialidades, Sueros, Vacunas, Aguas minerales, Ortopedia, Perfumería, Barnices y Pinturas, Cepillos, Esponjas, Bisutería y Óptica.

9 - MEDINA - 9

Junto al comercio de Sta. Cruz

—El vecino de Paredes Antonio de Francisco intentó ahorcarse hace algunos días. Su mujer y algunos vecinos lograron desatarle, pero el infeliz quedó en gravísimo estado.

—En el Boletín Oficial se advierte a cuantos quieran traer su ganado a la próxima feria de Sigüenza que además de ir provistos de la correspondiente guía sanitaria pagarán al Ayuntamiento por cada cabeza de ganado caballar, mular o asnal 0'25 pesetas, 0'10 por las de cerda y 0'05 por las de lanar y cabrío.

—El jueves falleció Sor Francisca de Santo Tomás de Aquino, hermana del Asilo de desamparados de esta ciudad. Descanse en paz y reciba la comunidad nuestro sentido pésame.

—En el Seminario Conciliar ha to-

mado el grado de Bachiller en Teología con la calificación de nemine discrepante el aventajado alumno don Perfecto Malo, a quien felicitamos.

—Hoy se verificará la apertura del curso en el Seminario conciliar, estando encargado del discurso de apertura el Licenciado D. Aurelio Ortiz, Catedrático de Lógica. En este curso ocuparán los gramáticos el Seminario de arriba y los filósofos y teólogos el de abajo.

Dr. Amestoy

MEDICO-DENTISTA DE MADRID

Horas de consulta de 10 a 12 y media y de 3 a 5, del 1 al 5 y del 15 al 20 de cada mes.

Construcción de toda clase de aparatos protésicos en caucho, oro, coronas y puentes. Extracciones, enfermedades de la boca y todo lo relativo a la especialidad.

Calle de S. Roque n.º 18, domicilio del Médico D. Santiago Sáenz.

—Hemos oído que hay personas dispuestas a impedir en absoluto el juego en Sigüenza. Celebraremos mucho que no desistan de sus propósitos.

¡¡VERANEANTES!!

COMPRAD EN MADRID LOS EXQUISITOS CHOCOLATES "ITURBE" EN CASA DE AGUSTIN, NUÑEZ DE ARCE 4, (ALMACÉN DE BICICLETAS).

—El aplicado joven seguntino Joaquín Hernando ha terminado con brillantez la carrera de Profesor mercantil.

También ha aprobado ya todas las asignaturas del Bachillerato y una del preparatorio de Derecho el joven Manuel Carrasco.

Reciban ambos nuestra cordial enhorabuena.

—Se ha encargado de la Notaría de esta Ciudad el notario de Atienza don Juan José Geron Almech, el cual ha fijado su domicilio en la calle de San Roque n.º 18 bajo derecha.

MOVIMIENTO SOCIAL

Está servido el superfosfato a los sindicatos de Baraona, Puebla de Eca, Anguita y Gárgoles de Arriba. Está para llegar el que ha pedido el de Alconchel; desde Huerta será reexpedido a Jadraque para Utande y a Baidas para Pálmaces.

—En Sigüenza sobran algunos sacos de 50 Kilos, que se cederán a socios de los sindicatos a 7'80 ptas. sacco. Es superfosfato de 18 a 20 de toda confianza.

FARMACIA Y PERFUMERÍA DE

Miguel Relano

11, MEDINA, 11

EN LA CASA DE LA FÁBRICA DE LEGÍA "LA SEGUNTINA"

Específicos, productos químicos, Ortopedia. Lo más selecto en perfumes, Agua de colonia Brisas del Pinar, especial de la casa. Depilatorios, Estuches de manicura, etc.

El más práctico Caza-moscas.

PRECIOS SIN COMPETENCIA. La legía "La Seguntina" es la mejor y mas barata. No quema ni destroza la ropa.

BOTELLA CUARENTA CÉNTIMOS

Venta en todas partes y en la Fábrica, Medina, 11, SIGÜENZA,

Sigüenza.—Tip. de Pascual BOX.

CORSES Y FAJAS HIGIENICAS DE LUJO Y ECONOMICAS. ESPALDILLAS SOSTEN-BUSTOS Y CORSES DE NOVIA SE HACEN A MEDIDA. TAMBIEN SE PLISAN VOLANTES A 1 PESETA 5 METROS. Julia Alvarez-Santullano San Roque, 2, Sigüenza

MARMOLISTA

BENITO OLMEDA, Sta. Bárbara, 3, Sigüenza

SE ENCARGA DE TODA CLASE DE TRABAJOS EN PIEDRA Y MARMOL

ZAPATERÍA DE

LUCIANO TORO

Cardenal Mendoza, 9.—SIGÜENZA
Curtidos y Calzados de todas clases

LA ECLESIASTICA SEGUNTINA, SASTRERÍA

DE GENARO MARTINEZ

Cardenal MENDOZA, 2, pral.
SIGÜENZA

Se necesitan OFICIALES y APRENDIZAS

PRECIOS SIN COMPETENCIA

ESPECIALIDAD EN TRAJES TALARES

CORTE Y CONFECCION ESMERADA

GRAN LONJA DE ULTRAMARINOS

Pablo Gutiérrez Medina 13. Sigüenza

• Aceite muy fino, azúcar de caña, garbanzos del sauco arroses de Valencia, jabón que limpia mucho y gasta poco, galletas de las mejores fábricas, conservas, café Moka, Caracolillo y acienda tostados al día, vinos y licores e infinidad de artículos.

Pintura decorativa en todos sus ramos.

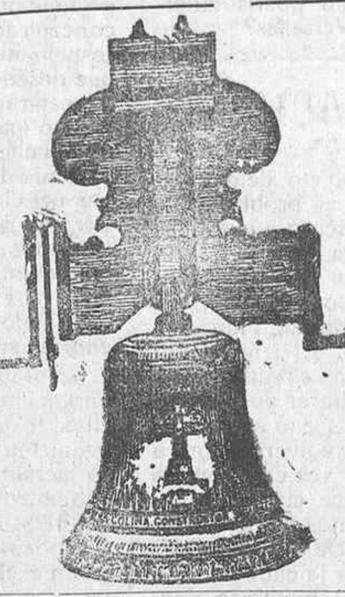
CARPINTERIA—EBANISTERIA
TALLER DE PINTURA DECORATIVA

Pedro Palacios Herranz

Restauración de imágenes y cuerpos carpintería para escuelas, según las prescripciones de la pedagogía moderna.

Avenida Santos López Pelegrin (antes Adarve.)
MOLINA DE ARAGON

Restauración de imágenes y cuerpos carpintería para escuelas, según las prescripciones de la pedagogía moderna.



FUNDICION DE CAMPANAS SIGÜENZA (GUADALAJARA.)

CASA COLINA

En esta casa se construyen campanas de todas clases, forma española, romana y para relojes; distinguiéndose por su limpieza en fundición, garantizando el sonido y solidez.

Cambia campanas viejas por nuevas, fundiéndose en las mismas localidades con su metal o nuevo. Se hacen yugos de madera con su herraje para volteo o fijas.

No emprender obras de este género sin consultar esta casa

PIDANSE PRESEPTOS

LOS CRUCES
antigua casa
SANTA CRUZ
Fundada en 1850

ESTE ANTIGUO Y ACREDITADO ESTABLECIMIENTO

DE MELQUIADES LOPEZ

PRESENTA AL PUBLICO UN INMENSÓ SURTIDO EN TODO LO CONCERNIENTE AL RAMO DE TEJIDOS, NOVEDADES, MERCERÍA Y PAQUETERÍA.

MEDINA
Núm. 7
SIGÜENZA
FRENTE
a la Catedral

GRAN TALLER DE GUARNICIONERIA DE

EUGENIO ORTEGA PASCUAL

SANTA BARBARA, 2, SIGÜENZA.

Se hacen toda clase de trabajos finos y ordinarios. Guarniciones a la española, francesa e inglesa así como toda clase de sillas para montar, albardones, guarniciones para carros matos, especialidad en colleras olleros para la labor, etc., etc.

Comestibles. Vinos finos, licores jamón superior, especial longaniza, tocino, café, chocolates, y otros artículos, se sirven almuerzos y meriendas.

ADVERTENCIA: Todos los días, la envidiable tajada de bacalao.

Casa de COMISION
fundada en 1896.
C. MENDOZA, 1
principal

ANTIGUA CONFITERIA DE

GIMENO

SUCESOR, RAIMUNDO HERNANDEZ
C. Mendoza, n.º 1, SIGÜENZA; Telefono n.º 7

Pinturas de todas clases

Bento Palacios

Premiado en la Exposición de Bellas Artes en 1870.

Construcción y restauración de retablos, imágenes y monumentos.

Seminario, 11. SIGÜENZA

SE HACEN
toda clase de encargos adecuados al ramo de Confitería, Repostería y FIAMBRES

Se continúa sirviendo al público en esta casa con cuanto esmero venia haciéndose desde el año 1873 e introduciendo las mejoras que exigen el gusto y adelantos de la Confitería y Repostería modernas.

CASA GUARNI

CHOCOLATES ITURBE

MOLINA DE ARAGON

La gran fama y popularidad de esta marca, está justificada por el exquisito cuidado y exculpulosa conciencia con que la casa ITURBE elabora los chocolates que no tienen rival en el mundo ::



La pureza y confección con arreglo a los últimos progresos de la industria dan a los chocolates ITURBE renombre tal, que los enfermos, los débiles y los sanos los buscan como el alimento más nutritivo y de más fácil digestión que se conoce ::::

DISPONIBLE

Especialidad de la casa en trajes talares

LA CATOLICA GRAN SASTRERIA DE

Manuel Angel PAREDES

7 CARDENAL MENDOZA, 7, SIGÜENZA
Paños de todas clases y confección esmerada.
PRECIOS ECONOMICOS

Pidan muestras y el catálogo ilustrado

FOLLETÍN DE "EL HENARES" (90)

Temple de acero

NOVELA DE COSTUMBRES

por D. Juan Francisco Muñoz y Sabón

ojos y dijera que sí... Queriéndolo como lo quiero, me debe doler más lo suyo que lo mio... ¡Yo no debo anteponer mi egoísmo de enamorada a su propia conveniencia de hombre soltero y libre!... ¿Qué es Maricruz en este mundo, sino una triste criada de servicio, una pobre cogedora de aceitunas... una infeliz espigadora de los campos?... El, por poco que merezca, merece mucho más que todo eso, y debe poner los ojos en quien se lo merezca más que yo... aun cuando yo me muera.

Con esta particularidad: que para decirle mañana que sí, se lo diría ahora... ¡Valgo yo muy repoco para andarme con retrecheries y con regateos, ¡y nada menos que con él! Decirle ahora que nó, es decirselo para siempre. El sabe mejor que nadie que lo que digo lo hago.

Que se contente con saber que lo quiero,

¡que lo idolatro con la pasión más grande con que es posible idolatrar a nadie de este mundo!... Pero tan grande, tan grande, señor cura, ¡tan... (Dios Padre me perdone) tan infinita!, que no puede satisfacerse sino sacrificándosele... ¿No contó usted en una plática del Corazón de Jesús aquello del Rey David, cuando, abrasándose de sed en una batalla, pidió agua y le trajeron un vaso, y en lugar de beberse, fué y lo derramó en el suelo en sacrificio a Dios?... Pues todo lo que yo puedo sacrificar por amor a ese hombre, es él mismo, tal y como es y como está llamando a las puertas de mi corazón... ¡Esas son mis dehesas y mis cortijos, y mis ganaderías y mis aceites, mis vinos y mis maderas, mis pergaminos y mis dinerales! ¡todo lo que tiene él y que pudiera ser mío de casarme con él, pero que tiro a la calle como se tira la basura... ¡el estiércoll!, para que vea cómo lo amo.

—Pero, vamos a ver, loca, ¡reloca, que no eres más que una exaltada, y en el manicomio las hay más cuerdas que tú! ¿Tú no ves que ese sacrificio no va a ninguna parte, que es un sacrificio en tonto?

—¿Que no va a ninguna parte?... ¿Pues no está usted harto de predicar que hay un Dios en el cielo que no deja sin recompen-

sa ni un vaso de agua fría?...

—Cuando se dá en su nombre, desde luego. Cuando no se dá por Él, no tiene por qué recompensarlo... Ese sacrificio que tú intentas, y que tú misma estás diciendo que no es por Dios, sino por amor a ese hombre: ¡y bastantemente me parece que te lo paga, con ofrecerte lo que te ofrece!

—Pues... que me lo acepte Dios en.. (no se cómo decirlo) en beneficio de él. ¿No se enciende una lámpara por un caminante... por un enfermo... por una persona querida, en peligro o en necesidad? Pues que el Señor acepte... esta lámpara que le enciendo, y me conceda la dicha de hacerlo feliz.

¡Es lo único que quiero en este mundo! Que viva dichoso: que esté en gracia de Dios y que salve su alma. Yo, con un coscorrón de pan y un racimo de uvas, como mejor que la Reina, y con un vestido de coco negro, me creo hasta con lujo. ¡Yo no necesito nada!

—Ahí está la cosa, hija mía; ahí está la cosa: en que él no puede ser dichoso sino contigo; ni acaso, acaso, acierte a vivir en gracia de Dios, sino en vida matrimonial, y contigo precisamente. ¡No seas loca, no seas loca! ¡Mira que andan de por medio hasta los intereses de un alma!

COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA

Incorporado al Instituto general y técnico de Guadalajara. ■ Alumnos internos, vigilados y externos. ■ PARA INFORMES DIRIGIRSE AL DIRECTOR Cayetano Bermejo, SIGÜENZA